

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DESISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 114-2022-CF-FIIS

Callao, 10 de marzo del 2022

Visto el Expediente Nº 01098836 del 10.02.2022 presentado por Don EVANGELISTA GUIA WILFREDO, solicitando el otorgamiento del GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.

### **CONSIDERANDO:**

Que, estando contemplado en la Resolución Viceministerial **Nº 085-21020-MINEDU**, Orientaciones para la continuidad del servicio de Educación Superior en el marco de la Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional.

Que, de conformidad con la Resolución **Nº 068-2020-CU** del 25 de marzo de 2020. Que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de Docentes y Administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

Que, la Comisión de Grados y Títulos de la FIIS, emitió el Dictamen N° 034-2022-GB-A-II-CGT-FIIS, en el que determina que el egresado EVANGELISTA GUIA WILFREDO, cumple con los requisitos para optar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, declarándolo apto para la obtención del mencionado Grado Académico;

Que, el recurrente ha cumplido con los requisitos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en forma automática, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos vigente (Resoluciones N° 245-2018-CU de fecha 30.10.2018 y N° 018-2019-AU de fecha 09.10.2019).

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del día jueves 10 de marzo del 2022, se aprobó el Expediente **Nº 01098836** en forma favorable para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**, del egresado en mención.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el **Art. 180**° del Estatuto de la **UNAC**,

#### **RESUELVE:**

- 1. APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL a Don EVANGELISTA GUIA WILFREDO.
- 2. **ELEVAR** la presente Resolución al Señor Rector, para los fines pertinentes.
- 3. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la **EPII, ORAA**, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

cc.: Archivo.

